

MEGABUS S.A.
Consecutivo: D-325
Fecha de Radicación: 31/03/2017-09:59 AM



NIT: 816 007 837 - 1

1 de 2 ←

Doctor
IVAN ARROYAVE PELAEZ
Director Operativo de Sistema de Información
Secretaría de Educación Municipal
Alcaldía de Pereira
Convenio No. 686

Asunto: SOLICITUD OTROSI CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 686 DE 2017

Me permito informarle que el Convenio Interadministrativo No. 686 de 2017 suscrito entre el Municipio de Pereira y Megabús S.A. por un valor de \$411.939.000 con un cupo de 950 estudiantes beneficiados para movilizarse en el Sistema Megabús puede llegar a beneficiar a más estudiantes.

El presupuesto ejecutado según cuentas de cobro es de \$43.338.256 hasta el 28 de febrero de 2017, además lo que va corrido de marzo con corte al 17 del mismo mes es equivalente a \$25.232.742 para un saldo total de \$70.570.998 y el saldo por ejecutar es de \$341.368.002 faltando solo 126 días hábiles escolares contados a partir del 21 de marzo de 2017 hasta el 20 de octubre de 2017.

A continuación se relaciona el siguiente cuadro donde indica la cantidad de estudiantes que se puede beneficiar

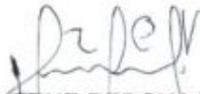
Cra. 10 N° 17-55, Piso 9
Teléfono: 3151900
Megalínea: 3351010 Pereira Risaralda
www.megabus.gov.co



DESCRIPCIÓN	CONTRATO	PAGO	SALDO
Presupuesto inicial	411.939.000		
Pago mes de enero		5.744.808	406.194.192
Pago mes de febrero		39.593.448	366.600.744
ejecutado del 01 al 17 de marzo		25.232.742	341.368.002
Como faltan 126 días hábiles por ejecutar entonces se multiplica 126 días por el valor del pasaje diario que es de \$2.628 lo cual arroja un valor por estudiante de \$331.128 y como son 950 estudiante beneficiados nos daría un valor de: \$314.571.600		314.571.600	26.796.402
Estudiantes a beneficiar: 80 por \$331.128 nos arroja un total de \$26.490.240 (los \$331.128 obedece al valor de los dos pasajes de un estudiante \$2.628 por los 126 días).		26.490.240	306.162

En conclusión se pueden beneficiar 80 estudiantes más en el Municipio de Pereira.

Nota: A medida que pasen los meses se puede beneficiar más estudiantes.



ING. RENE BEDOYA VARGAS.

Supervisor Convenio No. 686

1-40-00-005

Elaboro: HRBV



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	31 de marzo de 2017	Número de radicado:	15845
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RENE BEDOYA VARGAS		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE OTROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 686 DE 2017	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

